



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE COORDINACION DE
POLITICAS PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04-02-2016 Hs. 13:38
Numero:	28 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 66 /16
Letra: Sec.C.P.P.D.-MJG

Ushuaia, 4 de Febrero del 2016

Señor Presidente
Del Consejo Deliberante de Ushuaia
Sr. Juan Carlos PINO

Esta Secretaria de Coordinación de Políticas para las Personas con Discapacidad abogamos por la inclusión y accesibilidad de las personas con Discapacidad. En esa sintonía vemos de buen agrado el proyecto presentado en el ejercicio anterior por el "Sindicato de Peones de Taxis de Ushuaia", por lo que le solicitamos su pronto tratamiento y/o lo que crea conveniente para implementarlo y poder contar con dicho servicio.

Que desde ya esta secretaria queda a su entera disposición para colaborar con tal acto, de considerarlo Ud. conveniente.

Se adjunta copia ref./ propone brindar servicio de taxi con vehículos adaptados para Personas con Discapacidad (4fojas)

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.-

Dr. Carlos F. Cabrera,
Secretario de Coordinación
de Políticas p/ personas con
discapacidad.



Al Sr. Intendente
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Federico Sciurano
PRESENTE

REF.: PROPONE BRINDAR SERVICIO DE TAXI CON VEHICULOS ADAPTADOS A
NECESIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario General del Sindicato de Peones de Taxi de la esta ciudad, a fin de poner en su conocimiento una iniciativa que entendemos podría mejorar las condiciones de traslado de personas con capacidades motoras diferentes.

En tal sentido, el régimen actual que regula el servicio público de taxis -OM Nro. 2986-, no contempla en su normativa los requisitos o recaudos que deberían contar los vehículos adaptados para el transporte de pasajeros con capacidades motrices diferentes. De hecho, en la práctica, sólo áreas de desarrollo dependientes de la administración pública provincial, cuentan con vehículos que satisfagan tales necesidades.

Desde nuestra entidad hemos recibido la inquietud de nuestros afiliados quienes advierten sobre la necesidad de contar con por lo menos dos (2) vehículos de taxi con las rampas para discapacitados, asientos absolutamente reclinables para favorecer su traslado y comodidad, adaptaciones que varían según el modelo de vehículo de que se trate.

De compartir este criterio y autorizarse las dos (2) licencias peticionadas, su uso o utilización quedarían, en principio, afectadas pura y exclusivamente para el traslado de personas con algún tipo de disminución motora o neurológica, previéndose a tal efecto una línea telefónica para su solicitud como también una guardia rotativa que, eventualmente, pueda satisfacer los requerimientos puntuales que se puedan presentar los fines de semana.

Victor Ramón LA CRUZ
Secretario General
S. Pe. Tax.
23.494.043



Pese a nuestro esfuerzo por contar con datos estadísticos exactos que arrojen el número total de discapacitados en esta localidad, muchas dependencias involucradas en la temática social, carecen de los mismos, o bien llevándolos, no se encuentran actualizados ya que muchas personas con disminuciones motrices no gestionan los conocidos Certificados de Discapacidad, población que se suma de esta manera a aquél universo y engrosa sus cantidades totales, sin que exista un registro formal de su problemática.

Asimismo y a fin de propiciar condiciones equitativa y justas para todos los titulares de licencias de taxi, proponemos que de aceptarse esta alternativa, se modifique el regimen general de la OM Nro. 2986 a fin de otorgarles opción en oportunidad de renovar sus títulos por una prestación del mismo tipo de servicio, o bien, readapaten sus unidades conforme la extension o adecuación de la normativa que en definitiva se termine sancionando.

Por ultimo, previendo este nuevo tipo o modo de prestación del servicio, se propone que, para el caso de no alcanzar la rentabilidad esperada producida por una escasa demanda y/o hasta dar a conocer el servicio mediante publicidad local, se autorice también en subsidio la prestación del servicio común de pasajeros, a efectos de compensar, el costo adicional de las unidades adaptadas a tales fines con el punto de equilibrio entre la amortización del vehículo con estas características y un flujo estable de demanda.

De autorizarse esta nueva modalidad de servicio se deberá capacitar a los choferes para la atención de situaciones concretas con pacientes afectados en su motricidad, como también se los entrenará en R.C.P. (Resucitación Cardio Pulmonar), a la vez que se evaluará la utilización de una o más paradas en forma exclusiva para la prestación del servicio.

Por las razones anteriores elevamos al Sr. Intendente este proyecto, esperando desde ya su acompañamiento y quedamos a su disposición para evacuar cualquier inquietud.

Victor Ramallo LA CRUZ
Secretario General
S/Re/Taxi
23.481.043

Renault Kangoo Break RL 1.9 Diesel AA DA CD 2PL

Sin gastos

\$ 179.000

2007 | 13000 km

Bs.as. G.b.a. Sur - Lanús - Lanús Este

Anunciante: Arturo

☎ Ver teléfono

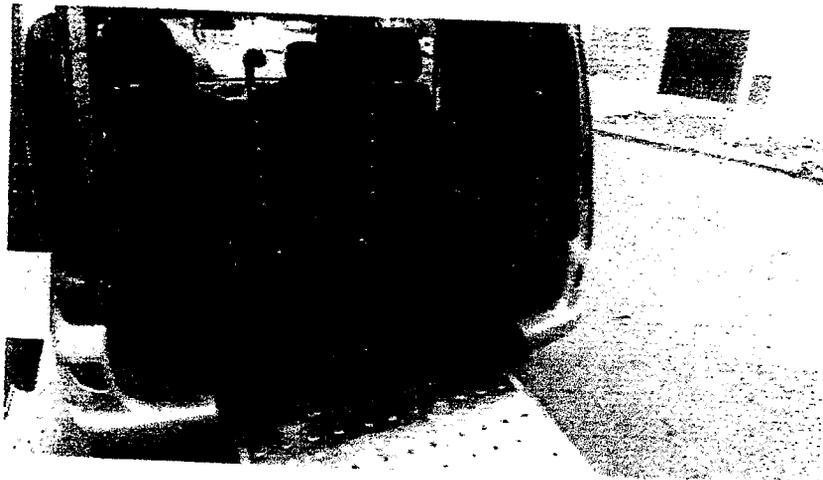
🕒 08.00 hs a 22.00 hs

Escribe tu consulta

Cotizar

Servicios Relacionados

Asegura online este Renault con un 15% de descuento
| Cotizar



Consejos de seguridad antes de comprar

Al pagar o señar:

- No uses servicios de pago anónimos (por ejemplo: Western Union).
- No envíes dinero al exterior: cuidate si mencionan ventas rápidas por mudanzas.
- No cañas en ofertas debajo del precio de mercado. Mira nuestra guía de precios.

Comunicate con el vendedor:

- Habla por teléfono con tu contraparte.
- Verifica personalmente la documentación del vehículo y su estado. ¡Siempre!

¿Crees que este no es un vendedor seguro? Denúncialo.

Versión:

RL 1.9 Diesel AA DA CD 2PL

Combustible:

Diesel

Cant. de puertas:

5

Kilómetros:

13000

Marca:

Renault

Modelo:

Kangoo Break

Transmisión:

Manual

Año:

2007

Exterior

Paragolpes pintados

Vidrios polarizados

Adicionales

Color: Gris

Dirección: Asistida

Único dueño: No

Sonido

Comando satelital de stereo

CD

Renault Kangoo Break 1.9 Diesel AA DA CD 2P



\$ 179.000

2007 | 13000 km

Bs.as. G.B.a. Sur - Larus - Larus Este

Anunciante: Arturo

Ver teléfono

08.00 hs a 22.00 hs

Escribe tu consulta

Consultar

Servicios Relacionados

Asegura online este Renault con un 15% de descuento
| Cotizar



Consejos de seguridad antes de comprar

Al pagar o señar:

- No uses servicios de pago anónimos (por ejemplo: Western Union).
- No envíes dinero al exterior: cuidate si mencionan ventas rápidas por mudanzas.
- No confíes en ofertas debajo del precio de mercado. Mira nuestra guía de precios.

Comunicate con el vendedor:

- Habla por teléfono con tu contraparte.
- Verifica personalmente la documentación del vehículo y su estado. ¡Siempre!

¿Crees que este no es un vendedor seguro? Denúncialo.

Version:

RL 1.9 Diesel AA DA CD 2PL

Combustible:

Diesel

Cant. de puertas:

5

Kilómetros:

13000

Marca:

Renault

Modelo:

Kangoo Break

Transmisión:

Manual

Año:

2007

Exterior

Paragolpes pintados

Vidrios polarizados

Adicionales

Color: Gris

Dirección: Asistida

Único dueño: No

Sonido

Comando satelital de stereo

CD